



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL ALAGÓN, EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Sres. Asistentes:

Presidente:

- Don Álvaro Martínez Dietta,
Director Técnico de la Confederación
Hidrográfica del Tajo

Vocales y asistentes:

- Don Adriano García-Loygorri Verástegui,
Jefe de Explotación de la CHT.
- Doña Irene Melón Pérez,
Jefa de la Zona 3ª de Explotación de la CHT.
- Doña Rosario Muriel Bravo,
I.T.O.P. adscrita a la Zona 3ª de Explotación.
- Doña Beatriz Morala Robles
I.T.O.P. adscrita a la Zona 3ª de Explotación.

Representando al Ministerio de Industria y Energía.
Subdelegación del Gobierno en Badajoz:

- Don Antonio Jesús Sánchez Conejero

Representando a la Com. RR. M. D. del Alagón:

- Don Adrián Blanco Rodríguez
- Don Juan Manuel García Domínguez
- Don Juan José Sánchez Chaparro

Representando a la Com. RR. M. I. del Alagón:

- Don Marco Antonio Martín Moreno.

Representando a IBERDROLA:

- Doña Adela Barquero Simancas.

Secretaria:

- Doña María Belén Bejarano Mesa
Adscrita a la Zona 3ª de Explotación

Previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo, don Álvaro Martínez Dietta, se reúnen, a través de videoconferencia, las personas que al margen se relacionan, componentes de la Junta de Explotación del Alagón, a las nueve horas treinta minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil veinte.

Toma la palabra **don Álvaro Martínez Dietta, Director Técnico de la CHT**, para dar comienzo a la segunda Junta de Explotación del año 2019-2020. Antes de comenzar, da las normas para el desarrollo de la videoconferencia. Siguiendo con el orden del día, el Sr. Director Técnico da paso al primer punto del orden del día:

1º) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Director Técnico pregunta si existe alguna objeción al acta; al no haber ninguna, la da por aprobada y da paso al segundo punto del orden del día:

2º) SITUACIÓN DE EMBALSES.

Don Álvaro Martínez cede la palabra a **don Adriano García-Loygorri, Jefe de Explotación**, quien comienza diciendo que en la Zona del Alagón el año está siendo húmedo. Los embalses se encuentran en situación de NORMALIDAD, según el Plan de Sequías vigente. Los volúmenes almacenados en los embalses que afectan a la cuenca del Alagón, facilitados por Comisaría de Aguas a fecha lunes, 16 de noviembre, publicados en la página web de CHT, son:

Baños: 25,69 Hm³. Gabriel y Galán: 443,00 Hm³, Jerte-Plasencia: 48,50 Hm³, Valdeobispo: 49,10 Hm³. La situación es buena, los embalses tienen reservas suficientes para hacer frente a la Campaña que viene.

El Sr. Director Técnico da paso al siguiente punto del orden del día:

3º) ACTUACIONES PREVISTAS Y EN EJECUCIÓN.

El Sr. Martínez Dietta cede la palabra al **Jefe de Explotación**, quien comienza diciendo que la Campaña de riegos ha transcurrido sin novedades destacables en cuanto a incidencias y averías, las cuales se han resuelto mediante el contrato de mantenimiento. Se está llevando a cabo la “Modernización de centro de control y una estación de bombeo del sistema de telemando para los Riegos del Alagón de la CHT”, se ha comenzado por el Sector XXI, como sector piloto. Consiste en gestionar el bombeo mediante teléfono, no por radio; si todo va bien, en los próximos meses se extenderá a los demás sectores, mediante otro contrato, para poder manejar las elevaciones, en vez de que sea desde la Oficina de Plasencia de CHT, desde otro servidor, ya sea ordenador o teléfono móvil.

El Sr. García-Loygorri cede la palabra a **doña Irene Melón Pérez, Jefa de la Zona 3ª de Explotación**, quien informa que la Campaña de Riegos comenzó el 4 de mayo para ambas márgenes del Alagón, y el 14 de mayo para el Ambroz y finalizó el 2 de octubre para el Alagón y el 5 de octubre para el Ambroz. Las tres Comunidades han consumido menos agua que la estipulada en sus respectivas concesiones, existe una gran coordinación con ellas y los resultados están a la vista, por lo que las felicita. Dice que las mayores incidencias se han debido a las fluctuaciones por un problema con las compuertas de riego de Valdeobispo, con los presostatos, que no se ha podido solucionar hasta terminar la Campaña, por no tocarlas o descompensarlas durante la misma. Sucedió a principios de julio, se procuró resolver lo más ágilmente posible y en septiembre se arregló, con lo que en la próxima Campaña no volverá a suceder. Otras incidencias han ocurrido en el Sifón de la Cañada, de la Margen Derecha, o algunas filtraciones que se han resuelto con celeridad mediante el Pliego de Mantenimiento.

En cuanto a actuaciones, una de las más destacadas es la citada del sistema de telemando y automatización de las elevaciones, sobre todo por el ahorro de personal que puede suponer. Ahora se está trabajando con la parte piloto del sector XXI y, si todo sale bien, para la siguiente campaña estarán realizadas las actuaciones del resto de elevaciones y el partididor. Se han realizado contratos menores que eran necesarios en algunas de las presas de la Zona 3ª: “Obturación de filtraciones en las galerías de la Presa del Jerte”, se han ido realizando campañas de topografía, a falta del Pliego de mantenimiento de las presas, que se está licitando actualmente. En abril de 2021 cumple el contrato actual de mantenimiento del Alagón, pero la empresa está interesada en prorrogar y así lo ha solicitado, con lo cual se prevé que se prorrogue el contrato hasta abril de 2024.

En cuanto al Pliego de mantenimiento, ambas márgenes del Alagón han trasladado las actuaciones a realizar, se ha tomado nota y se están llevando a cabo las de pre-campaña, tanto las solicitadas, como las actividades de gunitado, desbroces, puesta a punto de compuertas, etc., para que a comienzos de la campaña 2021 esté realizado lo máximo posible.

El Sr. Director pregunta si existe alguna cuestión sobre lo expuesto.

Don Juan José Sánchez Chaparro, en representación de la Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del río Alagón, quiere hacer un par de observaciones:

- Se congratulan de la descentralización del control de elevaciones, pues irá en beneficio de la Comunidad de Regantes en cuanto a la Encomienda de Gestión.
- En cuanto al contrato de Mantenimiento y conservación, teniendo en cuenta que la Comunidad de Regantes a día de hoy está gestionando la encomienda del sector XVI, solicita que las actuaciones que se vayan a realizar con el Pliego, vayan destinadas a aquellos sectores en los que todavía no se hayan hecho cargo de la Encomienda, y que no se repercutan en Tarifas las actuaciones que no se van a hacer en los sectores que la Comunidad ejecute.

La Sra. Melón dice que entiende que muchas de las actuaciones, al menos que soliciten o tengan ya el Sector, son muy generales, aunque haya puntos de mantenimiento que no se repercutan porque empiecen a asumir trabajos que formen parte del sector ya encomendado, el desbroce de caminos o el gunitado del secundario primero, como se hizo el año pasado, ese tipo de cosas, son actuaciones más generales que todavía no han asumido, con lo cual se irá repercutiendo. Esta repercusión ahora se notará muy poco en tarifas, porque ha sido solamente un sector.



Don Marco Antonio Martín Moreno, representante de la Comunidad de Regantes Margen Izquierda del río Alagón, toma la palabra para insistir en la finalización de las actuaciones pendientes del Sector XVII, pues son muy demandadas y de bastante problemática.

La Jefa de la Zona 3ª de Explotación responde que el proyecto del sector XVII se encuentra paralizado puesto que no tiene en la actualidad asignación presupuestaria.

El Sr. García-Loygorri añade que lo más práctico es, a través del contrato de conservación, realizar pequeñas actuaciones que puedan facilitar la gestión de dicho sector.

El Sr. Director Técnico da paso al siguiente punto del orden del día:

4º) RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Sánchez Chaparro, En relación con la solicitud de modificación del Convenio de la Encomienda de Gestión, pregunta en qué punto se encuentra y si tienen previsto reunir la Comisión Mixta de Seguimiento para ver cómo evoluciona esa modificación.

El Sr. Martínez Dietta le responde que está enviado a la Dirección General y a la espera de que lo autorice, supone que será en breve.

El representante de la Comunidad de Regantes dice que, reiterando las peticiones en anteriores Juntas de Explotación, se les informe sobre la situación de la gestión de datos del Elenco a las Comunidades de Regantes.

El Sr. Director responde que según el informe de la Abogacía del Estado, no se puede facilitar el Elenco, es un asunto personalísimo de cada particular, y para hacerlo debería existir una autorización expresa de cada uno de ellos.

El Sr. Director, al no existir ningún comentario más, da por terminada la sesión de la Junta agradeciendo la asistencia a los presentes, y levanta la sesión a las nueve horas cincuenta y dos minutos.

*Acta aprobada en la Junta de Explotación del Alagón, de
19 de julio de 2021, lo que certifico.*

La Secretaria de la Junta de Explotación